

81288

MODELO DE UTILIDAD

=====



960

81288

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"NUEVO TRIPODE PARA CAMARAS FOTOGRAFICAS"

Solicitante: D. ANTONIO PORTERO FLORES, de nacionalidad española, residente en EL ESCORIAL (Madrid), Don Juan Leiva, 19.-

La presente memoria se refiere, como su enunciado indica a un trípode perfeccionado para la sustentación de cámaras fotográficas, especialmente destinado a conseguir una perfecta movilidad de la misma cámara durante las operaciones previas a la toma de la vista a que están destinadas, así como a lograr que en esta misma cámara permanezca perfectamente inmóvil durante la misma operación.

5.

El nuevo trípode se caracteriza esencialmente por



81288

- la disposición de sus patas, perfectamente desplazables, para el logro de la mayor efectividad en su sujeción, y
10. asimismo, por la sujeción en forma inamovible en el momento deseado de la carretilla o soporte sobre la que se coloca para facilitar su accionamiento en el desplazamiento por suelos lisos, tales como los de las salas o galerías de retratos.
- 15.

- Otra característica esencial que se presenta en este trípode de sujeción de máquinas fotográficas, radica en la forma de fijación de los cuerpos de patas en forma extensible y lograda mediante el deslizamiento de un tubo exteriormente pulido, por el alojamiento de idénticas características de unas piezas de sujeción a los elementos de patas de la mensula, mediante articulación superior y reglaje en un punto medio, destinada esta disposición a lograr un mayor acomodo de la anterior mensula
20. en la que mediante un procedimiento conocido, tal que rótula, se fija la cámara fotográfica y cuya mensula queda dispuesta en la extremidad superior de un tubo deslizante por el interior de la pieza de unión de los sistemas de patas y deslizante respecto al eje de la misma
25. mediante un sistema de cremallera recta solidaria del tubo y accionada mediante un piñón, calado sobre un árbol accionable mediante un maneral desde el exterior.
- 30.

- Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente el trípode que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.
- 35.



40. En la figura primera, una vista parcial de alzado del trípode, en la que se aprecia perfectamente la disposición de uno de los sistemas de patas, así como los mecanismos centrales, tanto de sustentación de la rótula, como de fijación al suelo en el momento de operar.

45. La figura segunda es una vista frontal de la articulación de un sistema de patas al cuerpo central superior.

50. Según queda representado, con la marca 1 se designa el cuerpo central de sujeción de las patas mediante una orejeta 2 realizada en el mismo material fundido y que queda abarcado por los laterales simétricos 3 reunidos mediante un espárrago que los atraviesa por la zona central y en cuyas extremidades se calan sendas tuercas ciegas al igual que las encargadas de la sujeción del espárrago superior que atraviesa la orejeta 2 y de las cuales existen tres simétricamente distribuidas según la circunferencia de sección de la pieza 1, la cual presenta central y axialmente un taladro por el que discurre una barra 4 que en la extremidad superior comporta una mensula con una articulación de rótula, preferentemente, para la sujeción de la cámara.

60. Las patas 5 gemelas para cada juego de patas, quedan insertadas en la zona inferior de las piezas 3 y finalizan inferiormente en otras piezas de fundición 6 que centralmente dispone de un taladro de extensión graduable para la sujeción a la altura conveniente de la prolongación 7 consistente en un tubo exteriormente afinado que termina en un remate ensanchado 8 destinado a sustentar el trípode directa-

65.



mente o bien a alojarse en el interior de la cavidad 9 de las piezas inferiores 10 con la sujeción de dos tornillos pasantes 11 diametralmente dispuestos. Estas piezas de base

70. 10 presentan inferiormente unos apéndices 12 de sujeción de las ruedas locas 13, en tanto que hacia la parte interna del conjunto, presenta las inserciones de los tubos 14, ra diales, que inferiormente presentan una ranura longitudinal 15 destinada a la recepción de una chaveta 16 localizada en

75. la pieza 17, que dispone lateral y superiormente un tornillo 18 de fijación de extensión relativa entre el tubo 14 y el 19 directamente asentado, asimismo en disposición radial, en la pieza central 20 que interiormente presenta un vástago 21 provisto inferiormente de una ventosa 22 para la fijación

80. al suelo en el momento en que se vence la tensión del resorte 23 mediante una simple presión en la cabeza superior de 21 y que en este momento se inmoviliza mediante la acción de una lengüeta 24 dotada inferiormente de otro resorte 25 de expansión, prolongándose esta inmovilización en tanto no se

85. acciona la lengüeta hacia abajo, con los que se libera el vástago que en este momento puede ascender en virtud de la acción del resorte interno 23.

En la barra central superior 4 se dispone longitudinalmente una cremallera recta 26 accionada mediante un

90. piñón 27 que a su vez está calado en un árbol que recibe el movimiento giratorio mediante una manivela exterior no representada y que permite la regulación en altura de la mensuela superior de sustentación de la cámara a través de la rótula esquemáticamente representada con la marca 28.



81288

95. Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la presente invención, se hace constar que en ella podrán ser variables las dimensiones y materiales de formación, y en general todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

N O T A

100. El Modelo de Utilidad que se solicita en España por veinte años, de acuerdo con la legislación vigente, deberá recaer sobre: "NUEVO TRIPODE PARA CAMARAS FOTOGRAFICAS, según las características esenciales de las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

105. 1ª.- Nuevo trípode para cámaras fotográficas, caracterizado por un cuerpo central superior por el interior del cual desliza una barra de sustentación de la mensula de articulación de la cámara a soportar, dotada esta barra de
110. una cremallera recta de accionamiento por piñón y manivela exterior, soportado este cuerpo a través de tres orejetas simétricamente dispuestas según el círculo de sección recta, cada una de ellas, mediante dos piezas envolventes simétricas que por la parte superior comportan un pasador común con la
115. misma orejeta, y en la zona central un segundo pasador de regulación de tensión de aprieto de la articulación, provistos ambos espárragos exteriormente de tuercas ciegas.

120. 2ª.- Nuevo trípode para cámaras fotográficas, según la reivindicación anterior y caracterizado porque las piezas simétricas de sustentación de las orejetas del cuerpo central, comportan sendos tubos longitudinales y asimismo simétricos que actúan de parte superior de cada sistema pata, finalizando estos tubos en alojamientos de una pieza fundida que cen-



81288

125. tralmente presenta un taladro dotado de medios de tensión de aprieto axial, por el que discurre la parte inferior de la pata consistente en un tubo con pared exterior afinada que termina inferiormente en un ensanchamiento circular periférico y plano.

130. 3ª.- Nuevo trípode para cámaras fotográficas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores y caracterizado porque las extremidades de las patas se introducen en alojamientos cilíndricos de unas piezas base dotadas de ruedas locas, y se mantienen en la posición indicada mediante el cierre de forma que suponen dos tornillos diametralmente roscados en la pared de la cámara de alojamiento, a una altura del fondo del mismo, superior al grueso de los ensanchamientos de remate inferior de las patas.

140. 4ª.- Nuevo trípode para cámaras fotográficas, según la reivindicación 3ª, caracterizado porque los elementos de base dotados de ruedas, quedan radialmente enlazados según angulaciones semejantes, con un cuerpo central, mediante brazos tubulares extensibles telescópicamente de los cuales el interior presenta una ranura longitudinal de alojamiento de una chaveta localizada en el remate del tubo exterior y dotado asimismo de un tornillo de fijación de posición de extensión colocado lateral y superiormente.

150. 5ª.- Nuevo trípode para cámaras fotográficas, según reivindicaciones anteriores y caracterizado porque el cuerpo central inferior presenta central y axialmente, un vástago cilíndrico solicitado por un resorte, hacia la parte superior, presentándose en este mismo vástago e inferiormente al cuerpo central, una vantage para apoyo sobre el suelo, disponiéndose



81288

155. en la cara superior del cuerpo central una lengüeta articulada en un punto lateral, con una perforación central por la que discurre la extremidad superior del vástago al que mantiene en la posición a que ha sido llevado por presionado, en tanto no se vence la resistencia que supone un resorte expansivo, al descenso o rebatimiento de la lengüeta.

6.- "NUEVO TRIPODE PARA CAMARAS FOTOGRAFICAS"

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 1 de Junio de 1960.-

D. ANTONIO PORTERO FLORES

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

81288

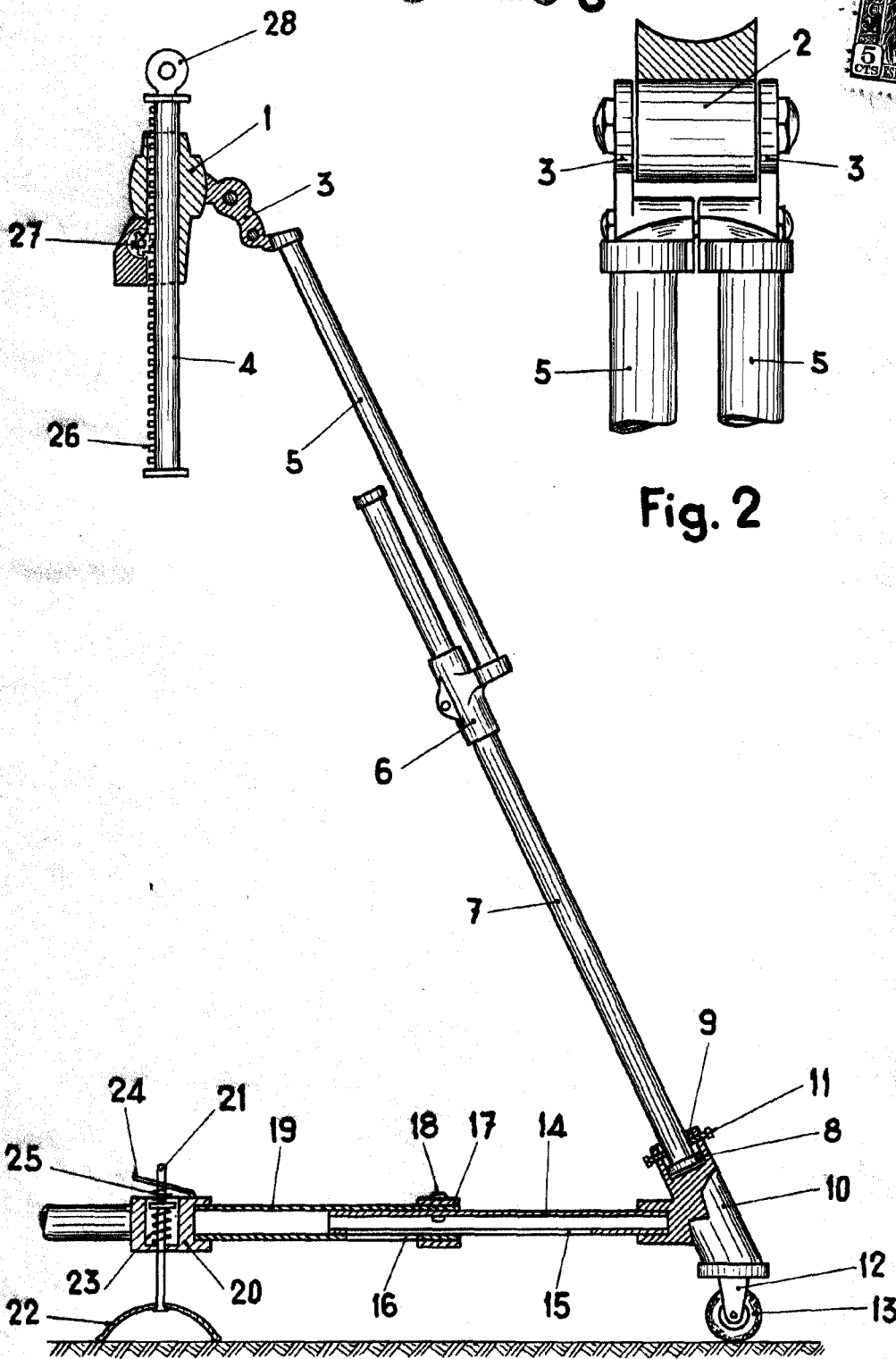


Fig. 2

Fig. 1

ESCALA VARIABLE

Madrid, 1 Junio 1960
ANTONIO PORTERO FLORES

P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
D. P. *[Signature]*